

Domingo 8 de Marzo del 2009

Por: M.V.Z. Miguel Dávila Dávila

## LA COLUMNA DEL PERRO

### ¿Envenenamiento casual o inducido?

Cuando un perro se intoxica, algunas veces puede ser de manera accidental, al comerse algún producto de limpieza, algún fertilizante, anticongelante o algún ratón o rata que haya muerto por efecto de un veneno, o de plano que el perro o gato hubiera comido o bebido de manera directa algún veneno para insectos, o algún raticida.

En otras ocasiones, la intoxicación ocurre de manera inducida o intencional, es decir que alguna persona utiliza, el veneno para matar algún perro o gato, o un grupo de éstos.

Cuando la intoxicación es casual, la puedo yo entender como una falta de previsión o precaución.

Pero cuando alguien envenena a un perro o gato, como solución a un problema es una estupidez y un acto por demás cobarde, como aquél que avienta la piedra y esconde la mano. La justificación para este tipo de personas es que el perro es un problema, ya que argumentan, viene y defeca en mi casa, o me destruye las plantas cuando pasa por aquí, o tira la basura, u orina mi carro o nos ladra cuando pasamos por donde esta él, con el riesgo de que nos muerda.

Creo que estos argumentos son buenos y tienen la razón pero ahí lo conducente es hablar con los dueños de los perros, que tienen el mal hábito de "soltarlos un rato" creyendo que todos los perros molestan menos el suyo, y explicarles hasta hacerles entrar en razón. En caso de que éste no entienda, entonces se deberá, acudir con la autoridad correspondiente para que aplique el reglamento que habla sobre la responsabilidad civil, que existe sobre la propiedad de una mascota. Generalmente esto funciona, de esa manera, no tenemos el porqué tomar en nuestras manos la justicia y aplicar la "solución final" (exterminio) al estilo nazi.

Para los médicos veterinarios, es difícil el tratamiento de alguna mascota envenenada, porque en la mayoría de los casos el dueño de la mascota desconoce con qué se intoxicó su perro o gato. Yo siempre les recomiendo que si

fue accidental el envenenamiento que me traigan el envase para saber con qué tipo de tóxico estamos luchando y administrar el antídoto en caso de que exista, ya que muchos de los venenos no tienen antídoto por desgracia. El éxito en el tratamiento depende del tipo de veneno ingerido, la cantidad de éste, el tiempo que hace que lo ingirió, la edad, el peso, y la resistencia natural de cada organismo en particular.

Los venenos han evolucionado en su variedad y potencia, y por desgracia existe un nulo control sobre ellos, los más comunes pueden ser la estricnina, el etilenglicol (anticongelante), derivados del arsénico, el brodifacoum y el fósforo de zinc.

Por poner un solo ejemplo, un décimo de gramo de estricnina pudiera ser mortal para una persona promedio (70 Kg.) imagínense, el efecto devastador en un perro o gato cuyo peso fluctúa de 1 a 45 Kg., ya que la dosis tóxica para éste, es de sólo 0.75 mg/kg de peso.

De cualquier forma debemos a cualquier costa impedir que nuestra mascota tenga contacto ocasional, con cualquier tipo de toxico, y mucho menos dejarlo salir “ a dar la vuelta” donde pudiera ser intoxicado por gente inconsciente y cobarde que pretenda dar a los perros la “solución final” al estilo nazi.

Y ahora para terminar una gota de filosofía.

Vive, y deja vivir.

miguel\_daviladavila@hotmail.com

## **ADÓPTANOS**



**“Wendy & Memo”**

**Wendy:** (izquierda), hembra, 1 año, muy noble y tranquila, simpática, juguetona, excelente compañera, desparasitada y esterilizada, ando en busca de un hogar donde quieran mi compañía.

**Memo:** (derecha), macho, 1 año, esterilizado, fui maltratado, busco personas de buenos sentimientos que me quieran adoptar, a cambio les prometo mucho cariño y amor... adóptanos..!!!!!!

Anímate no lo pienses más, adopta un amigo leal e incondicional sin costo alguno, solo envíanos un correo a: [miguel\\_daviladavila@hotmail.com](mailto:miguel_daviladavila@hotmail.com), o comunícate al 871-1201787. El correo y teléfono anterior es para personas interesadas en adoptar una mascota, no contamos con instalaciones físicas para dar albergue a animalitos (no hay refugio). Esteriliza a tu mascota, no olvides llevar al día el esquema de vacunación de tu mascota. Identifícala con una placa que contenga información básica en caso de extravío, no permitas que se convierta en una estadística más de muerte en la calle. Si por alguna razón tienes una mascota no deseada no la abandones en la calle, no la condenes a muerte si ésta no logra encontrar un lugar seguro donde no la agredan, donde pueda protegerse del frío, y donde pueda encontrar agua y alimento. Demos el ejemplo a nuestros hijos, tomemos decisiones responsables.